

cercano el fin de su tránsito por la vida material, pedía anheloso, trémulo, que no desapareciera de aquel Gran Colegio, su espíritu, su noble espíritu, armonioso y complejo, de mansedumbre y de rectitud, bienechor y abnegado. Es necesario que ese espíritu de Don Pepe ya que no en su Colegio, que las vicisitudes históricas cerraran, sino en todos los colegios de la República, sea el que flote y sea el que inspire nuestro magisterio, sea el que presida nuestras escuelas públicas, sea el que robustezca nuestra personalidad en lo futuro.

Las semillas que sembró Don Pepe, germinaron y crecieron en la época adversa de nuestro pasado angustioso, y fueron regadas con sangre de valientes y con lágrimas de cubanas; pero ya que huyeron los años tristes de la redención, y ahora que los árboles fuertes y copudos de sus principios ofrecen la sombra amable, necesitamos, a su amparo, preparar el porvenir; necesitamos que el espíritu de Don Pepe resplandezca en las aulas de la patria redimida, para iluminar nuestro futuro. Sólo así podemos confiar en que la escuela consolide la República lograda.

ANTONIO IRAIZOS

Dragones, 104.
Habana, Cuba.

El desgraciado criminal

(De *La Voz*, Madrid).

UN interesantísimo estudio publicado en el último número de *World's Work*, de Nueva York, vuelve a poner en el primer plano de la atención científica gran parte de las teorías de César Lombroso, abandonadas por erróneas y excesivas hace ya tiempo. Como es natural, las afirmaciones del criminalista italiano no resurgen íntegras, sino corregidas, expurgadas y completadas por los trabajos que han precedido a su exhumación. Esos trabajos, iniciados y llevados a término por el juez Harry Olson, de Chicago, y por el doctor William J. Hickson, director del Laboratorio de Psicopatía de la misma ciudad, datan de veintisiete años, durante los cuales cuarenta mil casos fueron analizados científicamente. La conclusión de los dos investigadores, elevada al Gobierno de los Estados Unidos en un informe llamado a tener universal resonancia, dice que el delincuente es siempre un enfermo, un enfermo de congénita dolencia, cuyo diagnóstico y cuya curación son posibles.

El criminal nato se convierte en el enfermo nato. Y esta enfermedad, que poco a poco, como río de lava que fuese hondamente subterráneo hasta surgir de pronto en rojo hervor de delito, mina la existencia sin levantar sospechas ni aun en los más próximos, tiene su raíz específica en la parte baja del cerebro. Según los dos ilustres investigadores, la función cerebral se divide en dos partes: la producida por la parte alta, que rige los pensamientos y acciones de la inteligencia abstracta, es decir, desprovista de todo vínculo ético, y la parte básica, del cerebro, de donde dependen las sensaciones y los conceptos emocionales. Ignoramos si las palabras *alta* y *básica* están usadas en sentido físico o si se refieren a una elevación e inferioridad coexistentes en todos los ganglios cerebrales. La capacidad emotiva, independiente o divergente de la luz de la razón, sitúa al hombre con respecto no sólo del derecho, sino de las leyes intrínsecas en que se apoya la vida en común. Este funcionamiento defectuoso de una de las partes del cerebro engendra instintos, impulsos, modos de sentir y de proceder, sobre los que la otra parte no tiene autoridad ninguna. En los

momentos en que la disociación de ambas es absoluta, surge el delito, desde el robo al crimen; y la inteligencia, por alta y luminosa que sea, luce en el ladrón o el asesino a modo de una llama estéril. La nueva teoría que vulnera desde luego el concepto de libre albedrío, explica por completo esos casos de hombres superiores en quienes el entendimiento sólo sirve para alumbrar los caminos de la perversidad. El bruto, el ignorante en quien la "parte emocional y afectiva" del cerebro esté sana será para la sociedad un miembro oscuro y bueno; el sabio, el genio cuya parte ética esté dañada constituirá para los hombres un peligro brillante, contra el cual será preciso defenderse. He aquí la conclusión sintética.

Algunas de las fichas citadas en el estudio de referencia—el primero de una serie—revelan el rigor científico con que han sido hechas. El caso del ex-gobernador Mac Cray, hoy en presidio, hombre rico; de alta jerarquía política, que sin necesidad aparente emprendió numerosas estafas, es el que mejor demuestra aquello en que la teoría del doctor Hickson y el juez Olson difiere de la lombrosiana. Un paralelo entre otras dos fichas, la de un asesino de bestialidad impresa en las facciones—el criminal tipo de Lombroso—y la de Warren J. Lincoln, matador de su esposa, cuya responsabilidad emotiva arroja un índice de cero, y cuya inteligencia y cultura resplandecen en su frente alta, en el lucido mirar y hasta en las facciones armoniosas, impresiona y hace pensar en anomalías hasta hoy no explicadas satisfactoriamente. Los medios que los dos criminalistas proponen para averiguar desde la infancia el estado de esa parte en que, a despecho del talento y de la educación, radican los destinos sociales del individuo, están emparentados con los procedimientos usuales de la psicología experimental, y todos son eficaces e ingeniosísimos. Uno de ellos consiste en decir ante el sujeto palabras aisladas, a las cuales tiene que añadir en el menor tiempo posible otras; las palabras matrices se eligen entre las capaces de ser adjetivadas o complementadas con vocablos reveladores de una tendencia hacia el bien o hacia el mal. (Por ejemplo: *cuchillo, incendio, tesoro, enemigo*; respuestas: *mueble o muerto, bombero o huída, rabo o trabajo, perdón o paliza*). Experimentos sucesivos en los que todo lo fortuito se eliminan van revelando la brújula emocional y permiten al preceptor sacar de lo subconsciente la dolencia y proceder, de acuerdo con el enfermo, a su cura. «En dos generaciones—dicen los señores Olson e Hickson—podría hacerse desaparecer el crimen de la tierra. Bastaría para ello la creación de sanatorios apropiados. Cuando la parte baja y la parte alta del cerebro se equilibren, el hombre desterraría de sus posibilidades de acción el delito, porque será la única que, en vez de acercarlo, lo aleje de la felicidad, meta indudable de todo ser humano».

Sin duda, parecen hoy demasiado optimistas estas esperanzas; y las conclusiones, expuestas someramente en un artículo, levantarán objeciones fáciles. No obstante, el esfuerzo de dos hombres de alma filantrópica, inteligentes, minuciosos y colocados en el mejor medio para comprobar la veracidad o el error de sus teorías, debe retener a los improvisadores. Sea cual sea su porvenir científico, la labor de los dos criminalistas americanos merece gratitud. Ha de evolucionar, sin duda, el Derecho penal, que ya hoy, en cuanto se considera con mirada antitradicional y efusiva, aparece en muchos respectos monstruoso. Quién sabe si pasados unos cuantos lustros—decía hace poco en magnífico artículo el Sr. Gómez de Baquero—las sanciones de hoy parezcan lo que las torturas inquisitoriales nos parecen. Si llega a probarse que todo delito procede de una enfermedad, sobre el honor de tantos inventos de orden material que apenas modifican parte del dinamismo de la vida humana caerá sobre esta civilización el vilipendio de haber sido cruel, secuestrando